SALTA,1<sup>ro</sup> de Noviembre de 2010

Res. Nº 1028 /10

Expte. 6674/10

#### VISTO:

El pedido formulado por el Coordinador del FUCE, Sr. Mario Ríos, mediante el cual solicita se declare de *Interés Académico* la Disertación del Contador Narciso Ramón Gallo, y;

### **CONSIDERANDO:**

**Que** el Contador Gallo fue Profesor Titular y Ex Decano de esta Facultad, Ex Rector de la Universidad Nacional de Salta, Contador General de la Provincia de Salta y Convencional Municipal Constituyente, entre otros.

**Que** la mencionada disertación se llevará a cabo en dependencias de esta Unidad Académica el día 2 (dos) de Noviembre del año en curso.

**Que** en la misma se profundizará temas relacionados a Los Modelos de Estados Contables.

**Que** la disertación redundará en beneficio de los alumnos de las carreras que se dictan en esta Facultad.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

## RESUELVE

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico "La Disertación" a cargo del Contador Narciso Ramón Gallo, a realizarse el día 2 de Noviembre a horas 18 en esta Facultad.

**Art. 2º.-** Comuníquese, regístrese y archívese. amy.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ